

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL No. 15-2025
(Ley 1730 de 2014)

Ante el desconocimiento de la información para notificar a los ciudadanos vinculados a los procesos administrativos de declaratoria de abandono e imposición de la obligación de pagar las sumas adeudadas por concepto del servicio de grúa y patios suministrado por el organismo de tránsito de Bogotá D.C., regulado por la Ley 1730 de 2014, la Dirección de Atención al Ciudadano, en cumplimiento del inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, mediante el presente escrito procede a publicar la presente citación a las personas naturales y/o jurídicas relacionadas a continuación, para que comparezcan a notificarse personalmente en la Calle 13 # 37-35, 2° piso, del acto administrativo que se enlista, así:

Nº	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	BDP79	362-02 /147837	14-05-2021 / 20-06-2023	LUZ MARINA OSORIO DELGADO	CC 52834300
2	JIB354	115-02 / 2020948	24-03-2021 / 04-11-2025	GARZON HIGUERA RICARDO	CC 19148903
3	JIB354	115-02 / 2020948	24-03-2021 / 04-11-2025	MANSO ACERO CARLOS JULIO	CC 17151169

De no comparecer para surtir la notificación personal, dentro del término de esta publicación, se procederá a la notificación por aviso que dispone el párrafo 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Esta citación se publicará en la página web oficial de la Secretaría Distrital de Movilidad (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/patios_y_gruas) y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la calle 13 N°. 37-35, PISO 1° por un término de cinco (5) días contados a partir del **19 de noviembre de 2025**

Certifico que la presente citación se publica el día **19 de noviembre de 2025** a las 7:00 a.m. por el término de cinco días hábiles.

FIRMA RESPONSABLE DE PUBLICACIÓN:



JULIAN FELIPE NIETO TORO

Certifico que esta citación se retira el día **25 de noviembre de 2025** a las 4:30 p.m.

FIRMA RESPONSABLE DE RETIRO:



JULIAN FELIPE NIETO TORO

Elaboro: Lina Maria Nova Cespedes